



INSTITUTO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR SEDE CALETA OLIVIA		
Carrera: Profesorado de Música Resolución Pte. CPE N°: 2889/16		Espacio curricular: Apreciación Musical N° según Plan: 5
Campo de la Formación: Formación Específica		Vigencia del programa: 2022
Curso: 1° año	Comisión: Única	Formato: Asignatura
Régimen de cursado: Anual		Horas cátedras semanales: 3 hs.
Correlatividades precedentes: No posee		Docente/s a cargo: Prof. Santiago Ariel Silva
FUNDAMENTACIÓN		
<p>La música es un lenguaje simbólico que comunica metafóricamente a través de discursos sonoros intencionalmente organizados, manifestando expresiones culturales de los seres humanos de distintos contextos sociales e históricos, por ello afirmamos que es a través de la interpretación que ese discurso comunica. Para ello requiere de un sujeto activo y participe que lo pueda recepcionar y (re)construir sentido. Como consecuencia, es fundamental que la percepción del discurso musical y su interpretación tengan un espacio en la formación del futuro profesor de música.</p> <p>Esta construcción debe darse siempre en una doble dimensión que se retroalimenta: desde las lógicas propias del lenguaje musical (intra-disciplinariamente) y su vinculación con las sociedades que la producen, su cultura y su estética (inter-disciplinariamente). En este sentido, este espacio busca desarrollar la audición activa, analítica y crítica, a través de un trayecto formativo que posibilite un proceso de construcción de saberes específicos - tanto conceptuales como procedimentales-, vinculándolos con la (re)construcción de sentido (musical) y contextualizándolos sociohistóricamente.</p>		
OBJETIVOS		
Generales Que los alumnos puedan:		
<ul style="list-style-type: none">• Enriquecer su universo sonoro adoptando una actitud activa hacia el conocimiento de nuevas músicas.• Comprender la música como producto de una cultura y de un contexto socio-histórico determinado.• Construir herramientas de análisis de un discurso musical atendiendo especialmente a las configuraciones formales/texturales y sus relaciones.		
Específicos Que los alumnos puedan:		
<ul style="list-style-type: none">• Conocer las características del sonido desde la Física y la Música: Frecuencia/Altura - Amplitud/Intensidad - Longitud de onda/Duración - Componente de armónicos/Timbre• Conocer los materiales de la música: Ritmo, Melodía, Armonía, Timbre, Forma y Textura.• Analizar con precisión la Forma de una canción de música popular y representarlo en un gráfico.• Conocer y reconocer auditivamente las características más significativas del lenguaje musical de los distintos períodos de la historia de la música occidental.• Relacionar la música de las distintas épocas con su cosmovisión y su contexto de producción.		
PROGRAMA		
UNIDAD I SONIDO: fenómeno físico y psicológico. Circuito sonoro: cuerpo (potencialmente) vibrante - energía - vibración/onda - medio - oído - cerebro. Características físicas de la onda sonora. Sonido complejos y sonido simples (armónicos). Parámetros acústicos del sonido: frecuencia - amplitud - longitud de onda - componente armónica. Características musicales del sonido: altura - intensidad (dinámica) - duración - timbre. Tipos de notación musical de los distintos parámetros (absoluta / relativa).		

DOCENTE

Prof. Verónica Alvarado
COORDINADORA
Profesorado en Música
CPE 11
COORDINADORA
CARRERA



Prof. Cecilia Fajardo
RECTORA
RECTORÍA



Bibliografía

- Aharonián, Coriún (2002): Introducción a la música. Tacuabé. Capítulos 1 al 4.
- Gabis, Claudio (2006). Armonía Funcional. Melos. Capítulo 1.

UNIDAD II

RITMO: Pulso. Tempo. Figuras. Duraciones. Compases.

MELODÍA: Alturas. Tono y semitono. Escala cromática. Escala diatónica mayor.

ARMONÍA: "Nacimiento" de la armonía escrita para la historiografía musical occidental: organum, discanto y fabor-dón. Concepto y construcción de acordes. Introducción al cifrado americano. Acordes de Tónica, subdominante y dominante. Introducción a intervalos e inversiones.

TIMBRE: Organología. Los instrumentos de la orquesta y su clasificación tradicional por familias. La clasificación de Hornbostel-Sachs.

Bibliografía

- Copland, Aaron (2009): Cómo escuchar la Música. Fondo de Cultura Económica. Capítulos I a IV.
- De Olazábal, Tirso (1954). Acústica Musical y Organología. Ricordi. Capítulo IX.

UNIDAD III

FORMA: Condiciones de la organización formal elemental. ¿Repetición o Cambio? Relaciones: agrupamiento o separación. Punto de articulación formal. Transición. Unidades de sentido: parte, frase, semifrase, célula o motivo.

TEXTURA: Configuraciones. Planos o Estratos. Relaciones: subordinación o complementariedad. Figura/Fondo. Categorías: Melodía con Acompañamiento (homofonía). Diferentes tipos de polifonía: homorrítmica y contrapuntística.

Bibliografía

- Belinche, Daniel y Larregle, María Elena. Apuntes de Apreciación Musical. Edulp, 2006. Capítulos 4,5 y 7.
- Copland, Aaron. Cómo escuchar la Música (1939). FCE, 2009. Capítulos V y VI.

UNIDAD IV

Periodización de la historia social de la música occidental. Cosmovisiones de época: Teocentrismo (Medioevo) y Antropocentrismo (Modernidad). Audición, análisis y caracterización del lenguaje musical de cada período: Edad Media, Renacimiento, Barroco, Clasicismo, Romanticismo, Siglo XX (académica y popular) en relación con su contexto de producción.

Bibliografía

- Belinche, Daniel y Larregle, María Elena (2006): Apuntes de Apreciación Musical. Edulp. Capítulo 9.
- Burrows, John (2008): Música Clásica. Editorial El Ateneo. Páginas seleccionadas.
- Suarez Urtubey, Pola (2003): Historia de la Música. Claridad. Capítulos 5,8,13,25,26,27,43,45,48,49,60,61,62 y 63.

METODOLOGÍA

El abordaje metodológico general de los nuevos contenidos se plantea habitualmente en una primera instancia desde un marco introductorio expositivo-interactivo, una segunda de actividades áulicas presenciales con continuidad en clases subsiguientes. Este punto de partida se complementa con una tercera instancia domiciliaria de lectura y trabajo sobre la bibliografía obligatoria aportada por la cátedra mediante prácticos y/o guías de lectura. De la siguiente manera

1. Introducción teórico-expositiva: el docente enmarca conceptualmente, se establecen relaciones con los saberes previos, se desarrolla la explicación en interacción con los estudiantes y se apoya con bibliografía seleccionada.
2. Actividades áulicas: de corta resolución, sobre recortes de los contenidos y corregidas en clase, como guía en el proceso de construcción de los nuevos conocimientos y despejando la mayor cantidad de dudas posible. Aquí la materia adopta momentáneamente la metodología del Taller para los contenidos de Morfología (análisis formal-textural de ejemplos de música popular).*

DOCENTE

Prof. Verónica Alvarón
COORDINADORA
Profesora en Música
COORDINADORA
CARRERA



RECTORÍA



3. Estudio domiciliario: se recurre bibliografía específica y los apuntes de clase para profundizar en detalle sobre lo visto en las mismas. En esta instancia se implementan periódicamente actividades domiciliarias y Trabajos Prácticos.

* Para los trabajos de análisis musical siempre se toman, como punto de partida y ejemplo, los análisis guiados por el profesor en clase. A este respecto, se trabaja con todo tipo de géneros y estilos musicales -tanto de música académica como de música popular- seleccionados por el profesor con intención didáctica.

EVALUACIÓN

Para los alumnos regulares, la cursada supone instancias de evaluación no formal en base a su participación significativa en clase, la interacción respetuosa con los compañeros y el profesor, más la responsabilidad y compromiso de estudio con la bibliografía.

En cuanto a los dispositivos formales de evaluación, éstos corresponderán a distintos objetivos y momentos del trayecto:

- Trabajos Prácticos: como contextos para el estudio, la práctica y aprendizaje de los contenidos.
- Evaluaciones Parciales: al menos una con su correspondiente recuperatorio.

Finalmente, los criterios de evaluación son los siguientes:

1. Presentación en tiempo y forma.
2. Adecuación y pertinencia de las respuestas, análisis o producciones a las consignas planteadas.
3. Claridad, coherencia, precisión y profundidad.

ACREDITACIÓN

Se podrá promocionar en caso de cumplir con los requisitos definidos institucionalmente.

Condiciones para regularizar:

1. Asistir al 70% de las clases dictadas.
2. Aprobar los exámenes parciales con una calificación mínima de 4 (cuatro), en primera instancia o recuperatorio.

El examen final para los alumnos regulares será definido con anticipación por el docente.

El examen final para los alumnos libres constará de dos instancias, primero:

- Evaluación escrita sobre las unidades I, II y III del programa (incluye análisis escrito formal/textural de un ejemplo de música popular).

En caso de aprobar la primera instancia podrá continuar con la segunda, un coloquio oral sobre la unidad IV en base a la audición de un ejemplo musical seleccionado por el docente, sobre el cual deberán:

- Analizar las características del lenguaje musical, ubicar la obra en el período correspondiente y desarrollar las características principales de la época.

DOCENTE

Prof. Verónica Alarcón
COORDINADORA
Profesorado en Música
CARRERA



RECTORÍA